

LAS FUNDACIONES  
DEL VENECIANO COTARDO CALIMANO  
Y FELIPE DE SANTIAGO «EL MONJO»  
EN SAN FRANCISCO DE TELDE

POR  
**DIEGO SUÁREZ QUEVEDO**

Del convento franciscano de Santa María de la Antigua en Telde, fundado a principios del siglo XVII, subsiste su iglesia, hoy de San Francisco, en la cual son varias las laudas sepulcrales conservadas, fundamentalmente, de la segunda mitad del siglo XVII y del XVIII. Son estas laudas, de un lado, expresión del grado de devoción alcanzado por la comunidad franciscana y su iglesia en Telde; y de otro lado, son efecto, en muchos casos, de ostentación social para los enterrados y sus familias, y de prestigio para la iglesia. Por ello, desde las Sinodales de Arce de 1514-15, al menos, queda regulada la colocación de armas y escudos sobre las sepulturas de los templos canarios, pudiendo hacerse, solamente, en «las Iglesias o capillas o obras que los tales hicieren de sus propias espensas»<sup>1</sup>. Nos referiremos aquí a dos de estas sepulturas con sus inscripciones y laudas, situadas en la nave septentrional de la mencionada iglesia

---

<sup>1</sup> *Constituciones Sinodales redactadas por el Ilmo. Sr. Obispo Don Bernardo Vázquez de Arce*. Transcripción de Agustín Millares, realizada en Las Palmas de Gran Canaria en 1880 (Museo Canario), p. 38.

teldense, que es la más antigua (siglo XVII) de las dos de que consta.

En primer lugar, y por seguir un orden cronológico, aludiremos al capitán Cotardo Calimano Nandadi<sup>2</sup>, cuyo enterramiento en San Francisco de Telde tiene la inscripción siguiente: «SEPVLCRO I ALTAR / DE COTALDO CALIMA / NO NARDARIJ NATVRAL / DE LA NOBLE CIVDAD DE / VENECIA, I DE BEATRIS DE / LOS SANTOS VETANCVRT I / SVS HEREDEROS» (lámina I). En su testamento otorgado en Telde el 25 de junio de 1710, ante el escribano Pedro Alexandro de Medina, dicho capitán es mencionado como: «natural de la Ciudad de Venecia y Castellano del Castillo de Santa Cathalina uno de los de la Rivera de la Ciudad Real de Las Palmas en esta dicha Isla»<sup>3</sup>. Debió ser hombre importante y conocido en la sociedad grancanaria de su época; así, y aún unos cincuenta años después de su fallecimiento, ateniéndonos a la fecha del citado testamento, a propósito de ciertos tributos pertenecientes a «las memorias de doña Leonor Gonçalez de Pedrosa», fundadas en la iglesia de San Francisco de Las Palmas, en escritura otorgada ante el escribano Pedro de la Isla, se lee lo siguiente, referido a imposiciones sobre propiedades en Telde: «= Y asimismo sobre un pedazo de Viña que sera de media fanegada en el Pago de Garcia Ruiz en la Hombria que huve y compre a Josph Antonio suares Carreño y Maria Ventura Naranjo Su muger por ante dicho Marcos Oxeda y Naranjo en Seis de agosto de dicho año de setecientos cinquenta y ocho y linda por arriba con hacienda de herederos del Capitan Cotardo Calimano, por abajo el dicho Capitan Cotardo... por el Norte el barranquillo de Garcia Ruiz y por el Sur herederos del dicho Capitan Cotardo... Y asimismo sobre una casa terrera que compre en el pago de Garcia Ruiz Tejada con un pedacito

<sup>2</sup> En la documentación consultada, se le menciona así, Cotardo, en tanto que es seguro que en la lápida sepulcral, se lee Cotaldo; respecto al segundo apellido del veneciano, en los manuscritos aparece como Nandadi, mientras que en la inscripción de la sepultura, parece leerse: «NARDARIJ», que sería Nardarij o Nardarii.

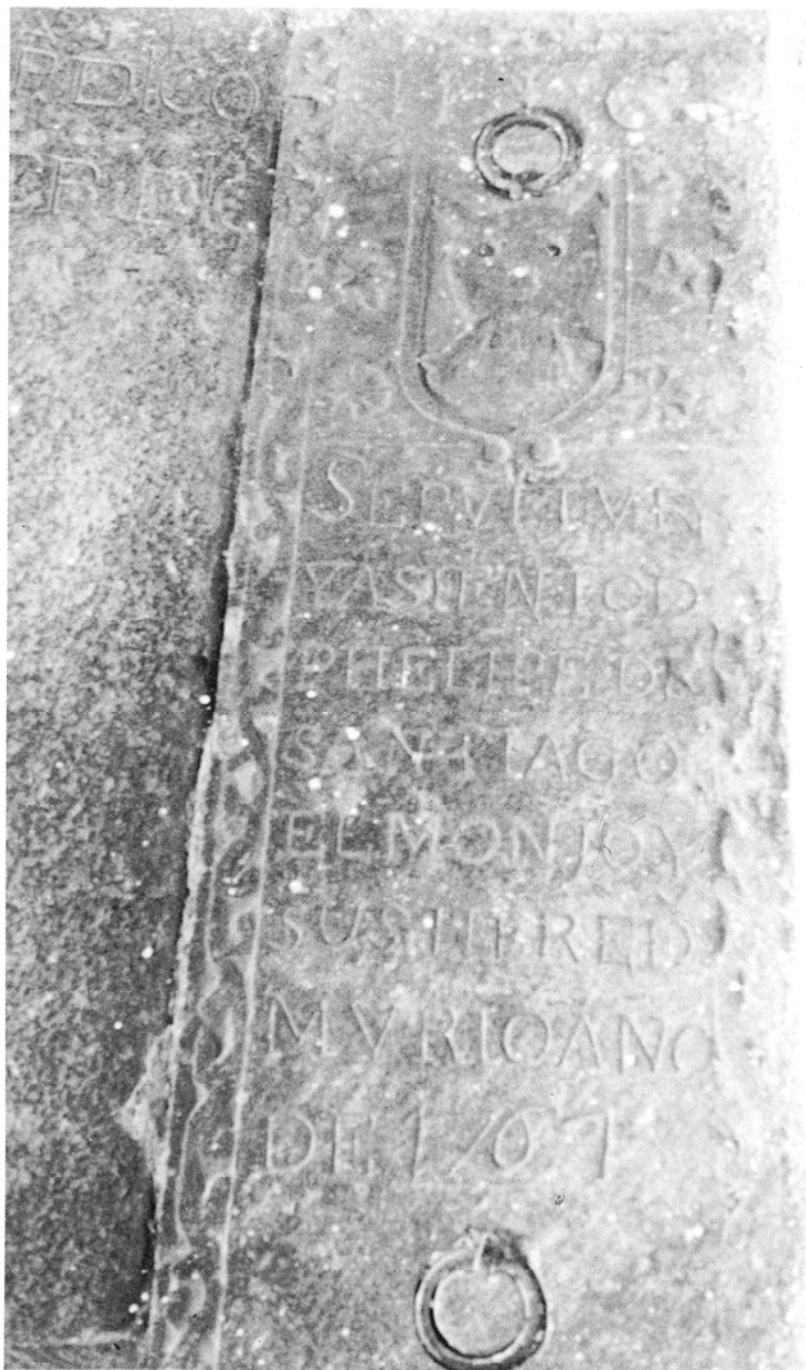
<sup>3</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Libro 2611: «Protocolo ? del Convento de San Francisco de Telde», fol. 207.



*Enterramiento de Cotardo Calimano. Iglesia de San Francisco. Telde.*



*Imagen de San Pedro de Alcántara. Iglesia de San Francisco. Telde.*



*Enterramiento de Felipe de Santiago "El Monjo". Iglesia de San Francisco. Telde.*



*Retablo de Santo Domingo, con las imágenes del titular y de Nuestra Señora de los Ángeles. Iglesia de San Francisco. Telde.*

de Sitio... que todo huve y compre a Joseph Muñis por escritura ante dicho Marcos Oxeda escribano publico en veinte y dos de enero de este presente año y dicha Casa y Sitio linda... por abajo el dicho barranco por un lado Viña del Capitan don Fernando Calimano y por el otro...»<sup>4</sup>.

Una de las cláusulas del mencionado testamento del capitán Cotardo Calimano, alude a su fundación y dotación en la iglesia teldense de San Francisco; dice así: «Declaro que en el Convento de Nuestra Señora de la Antigua de esta ciudad de Telde tengo un altar del Señor San Pedro de Alcántara con hechura de bulto a dicho Santo que todo con la sepultura y losa que allí esta me ha costado mi dinero por la gran devocion que le tengo y en su día le celebro su fiesta como se acostumbra con su sermon y para que sea permanente mando que despues que yo fallesca lo continúe en la misma conformidad mi mujer<sup>5</sup> y mis hijos<sup>6</sup> pagando su limosna acostumbrada la qual çituo sobre la dicha hazienda de Garcia Ruiz...»<sup>7</sup>.

No se nos ha conservado el altar al que se refiere la citada cláusula<sup>8</sup>; sí subsiste, en cambio, la mencionada «hechura de bulto» de San Pedro de Alcántara (lámina II), hoy en el altar mayor de la iglesia teldense de San Francisco, situada a la de-

<sup>4</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Libro 2532: «Protocolo del Convento de San Francisco de Las Palmas». Sin foliar, pero ordenado numéricamente por memorias, con índice de las mismas incluido; ésta corresponde a la núm. 56.

El nombre de García Ruiz aplicado a un determinado pago y barranco teldenses, que aparecen en éstos y otros testimonios documentales de los siglos XVII y XVIII, que sepamos, no parece haberse conservado como denominación o toponimia actuales; en cualquier caso carecemos de información al respecto.

<sup>5</sup> Se trata de doña Beatriz de los Santos Betancourt, citada en la inscripción de la lápida sepulcral.

<sup>6</sup> Unos de sus hijos y herederos, por fechas, podría ser el mencionado capitán don Fernando Calimano.

<sup>7</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Ms. cit. libro 2611, fol. 208 v.

<sup>8</sup> La sepultura del fundador se sitúa junto al retablo de Santo Domingo, a la derecha del mismo. esto pudiera hacer pensar que este retablo fuera en principio el de San Pedro de Alcántara, hipótesis no del todo deseñable, por la tipología del propio retablo, en relación, entonces, con una fecha de construcción en torno a 1675-1700.

recha del mismo. Se trata de una escultura en madera policromada, de evidente factura barroca y de bastante buena calidad. El marcado realismo de la imagen y la fecha de 1710, del testamento del fundador, invitan a considerarla como obra correspondiente al último tercio del siglo XVII.

La otra fundación de que trataremos es la de Felipe de Santiago «el Monjo»<sup>9</sup>, cuyo enterramiento en la iglesia de San Francisco de Telde, presenta la inscripción siguiente: «SEPVLTURA / Y ASIEN TO DE / PHELIPE DE / SANTIAGO / EL MONJO Y / SVS HEREDEROS / MVRIO AÑO / DE 1767» (lámina III). «El Monjo», en su testamento otorgado en Telde el 24 de mayo del mismo año de su fallecimiento, ante el escribano Ventura Fránquiz de Ortega, expresa su deseo de ser sepultado vestido con un hábito de San Francisco y, «asi amortajado quiero ser enterrado en mi sepultura delante del Altar del Señor Santo Domingo como Patrono que soy de dicho altar que asi es mi voluntad»<sup>10</sup>. Actualmente, este enterramiento se halla a la izquierda del citado altar de Santo Domingo. Asimismo en su testamento, Felipe de Santiago, aclara su fundación: «Item declarado haver edificado un altar en la Iglesia del Señor San Francisco de esta Ciudad de Telde en que coloque la Imagen del Señor Santo Domingo que me costo mil y quatro cientos reales y para culto de dicho glorioso Santo he fabricado unas Andas las que mando no se presten y solo sirban al culto del Santo y para ello costie asimismo unos manteles dos candeleros de metal frontal de madera matisado y para que dicho Santo en su propio dia de cada un año tenga el culto y veneracion que el otorgante siempre le ha atendido mando que con el mismo aparato que hasta aqui lo a executado se continue en lo adelante missa sermon procession tercia la Magestad manifiesta y en Ramar la yglesia con Junco y Rama y Cera correspondiente que son veinte luces de a libra y seis Cirios...»<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Este apodo de «El Monjo» podría, acaso, aludir al hecho de ser un ex conventual o, simplemente, a estar muy vinculado al convento teldense.

<sup>10</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Ms. cit. Libro 2611, fol. 108.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, fols. 110 v.-111.



En este caso se nos han conservado tanto la imagen del Santo dominico como su retablo; ambos, por la fecha apuntada de 1767 de fallecimiento del fundador, deben corresponder al segundo tercio del siglo XVIII. El Santo dominico es una imagen de vestir, cabeza y manos en madera, artísticamente discreta. El retablo (lámina IV) es de piedra, de un cuerpo con la hornacina del titular y ático; su estilo y filiación barrocos son notorios. Aparece policromado, probablemente por los propios frailes del Convento, en rojo, amarillo y verde, lo cual le presta un sabor y apariencia entre popular e ingenuo. Tipológicamente, parece querer adaptarse al tipo de retablo barroco isleño con columnas de fuste de estrías ondulantes, aquí conseguidas mediante la pintura <sup>12</sup>.

En la pequeña hornacina del ático de este retablo, situada, precisamente, en el rompimiento de su frontón de coronamiento, se aloja una pequeña imagen en terracota, vestida, de la Virgen. Se trata de Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida en el convento e iglesia teldenses. Es, al parecer, la denominada Virgen Blanca protagonista de una leyenda milagrosa, en relación con las expediciones misionales de mallorquines y catalanes a la Isla en el siglo XIV, traída posteriormente a esta iglesia, aunque hoy sin el Niño que portaba <sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> A. TRUJILLO RODRÍGUEZ: *El retablo barroco en Canarias*, tomo I, pp. 67-69.

<sup>13</sup> P. HERNÁNDEZ BENÍTEZ: *Telde, sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*, p. 175.

## FUENTES DOCUMENTALES

- «Constituciones Sinodales redactadas por el Ilmo. Sr. D. Bernardo Vázquez de Arce». Transcripción de Agustín Millares, en el Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1880.
- «Protocolo del Convento de San Francisco de Las Palmas». siglo XVIII. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Libro 2532.
- «Protocolo ? del Convento de San Francisco de Telde». Siglo XVIII. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección: Clero. Libro 2611.

## BIBLIOGRAFÍA

- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, PEDRO: *Telde, sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1958.
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, ALFONSO: *El retablo barroco en Canarias*, 2 vols., Santa Cruz de Tenerife, 1977.